

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la JUNTA DE GOBIERNO, el día 12 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación actas sesiones anteriores, correspondientes a los días 29 de agosto y 5 de septiembre de 2018.
2. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Atletismo La Esperanza.
3. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Diocesano.
4. Convenio de colaboración con el Club Deportivo MTB Pastrana.

URGENCIA.-

- 5.- Convenio de colaboración con el Club Triatlón Guadalajara.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 7 de septiembre de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro

MINUTA.-

Ilmo. Sr. D. José Manuel Latre Rebled	INTERIOR
D ^a Ana Guarinos López	INTERIOR
D. Jesús Herranz Hernández	INTERIOR
D. José Ángel Parra Mínguez	INTERIOR
D. Jaime Celada López	INTERIOR
D ^a M ^a Lucia Enjuto Cárdaba	INTERIOR

D. Alberto Domínguez Luis
D. Octavio Contreras Esteban
Sra. Interventora
Sra. Secretaria General
TABLÓN DE ANUNCIOS

INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR
INTERIOR